



ACTA DE APERTURA DE SOBRE DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

(SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ADAPTACIÓN DE BOMBAS XYLEM A IMPULSIÓN TIPO N, EN 4 BOMBAS DE LAS EBAR SUANCES 1 Y SUANCES 2)

▪ PRESENTES:

- Olga Pérez Barquín, gestora de Contratación, en sustitución del presidente de la Mesa de Contratación de MARE.
- David Gómez-Correa Escagedo, director Jurídico de MARE.

En la sede de MARE, siendo las 14:04 horas del día 01 de septiembre de 2020, la gestora de Contratación, en sustitución del presidente de la Mesa de Contratación, con la asistencia del director de la Dirección Jurídica, procede a la apertura electrónica (a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público) del sobre relativo a DECLARACIÓN RESPONSABLE, de las ofertas presentadas en el expediente de contratación de suministro de repuestos y adaptación de bombas XYLEM a impulsión tipo N, en 4 bombas de las EBAR Suances 1 y Suances 2, procedimiento abierto, así como a la calificación de los documentos contenidos en el citado sobre, de conformidad con lo estipulado en la cláusula 2.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas regulador de la presente licitación, resultando lo siguiente:

LICITADOR	DOCUMENTACIÓN
GRUPO ANSAREO AEB, S.L.	Presenta correctamente Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), así como declaración responsable a los efectos de lo previsto en el artículo 140.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, de conformidad con el modelo que figuran como Anexo B) Modelos y Formularios del Pliego de Cláusulas Administrativas.
TÉCNICAS DE MANTENIMIENTO Y BOMBEO, S.L.	Presenta correctamente Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), así como declaración responsable a los efectos de lo previsto en el artículo 140.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, de conformidad con el modelo que figuran como Anexo B) Modelos y Formularios del Pliego de Cláusulas Administrativas.

No habiendo más asuntos que tratar ni nada que manifestar por parte de los presentes, concluye el acto a las 14:26 horas, del cual se levantará la procedente acta que será firmada por los representantes de MARE.

Olga Pérez Barquín
Gestora de Contratación

David Gómez-Correa Escagedo
Director Jurídico